[NOMBRAR AL ING EDGARD BOHÓRQUEZ OCAMPO, VICEMINISTRO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA (MTI)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 463-2000, aprobado el 20 de octubre de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 201 del 24 de octubre de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 463-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Ing Edgard Bohórquez Ocampo, Viceministro de Transporte e Infraestructura (MTI).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinte de Octubre del año dos mil. **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29316